

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA CON MOTIVO DEL 25 N, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Como cada año, el Gobierno de la Junta de Extremadura se suma a la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, una fecha que debe conducirnos a la reflexión social y la movilización de todas las instituciones, con el objetivo de poner fin a una amenaza innegable a la libertad y los derechos de la mujer.

Treinta y ocho mujeres han sido asesinadas en España por violencia de género durante 2025. Detrás de cada una de estas cifras hay vidas arrebatadas, proyectos truncados y familias devastadas. Extremadura también ha sufrido este dolor: tres mujeres fueron asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, una realidad que golpea a toda la ciudadanía. Su ausencia, y el sufrimiento de sus hijas, hijos y familiares nos obligan a actuar con determinación.

La campaña de la Junta de Extremadura para este 2025, bajo el lema “Lo que no se ve también duele”, pone el foco en la sensibilización, la prevención y la importancia de reconocer todas las formas de violencia que se ejercen en el espacio privado. El hogar de cada mujer debe ser un lugar de protección, apoyo, convivencia, corresponsabilidad, respeto y descanso. Nunca un espacio de miedo. Nunca un espacio de violencia.

Sin embargo, sabemos que una parte importante de las agresiones permanece oculta. Muchas mujeres sufren violencia física, psicológica, económica, sexual o emocional, formas de maltrato que no siempre dejan huellas visibles, pero que afectan profundamente a su dignidad, su seguridad y su libertad. Esta violencia silenciosa, invisible a los ojos de quienes no la padecen, continúa siendo un enorme desafío social, precisamente porque se desarrolla lejos del escrutinio público y sin los mecanismos de vigilancia que podrían frenarla.

Es imprescindible detectar, acompañar, proteger y reparar. Estas cuatro palabras resumen una responsabilidad colectiva que requiere la implicación de toda la sociedad: instituciones, profesionales, familias, entornos laborales, centros educativos y ciudadanía en general. Cada gesto de apoyo, cada denuncia acompañada, cada recurso activado puede significar una oportunidad de salida para una mujer y sus hijas e hijos.

Desde la Junta de Extremadura queremos expresar la condena más firme y absoluta a todas las formas de violencia contra las mujeres. Reafirmar con claridad y convicción el compromiso de todos: ni una víctima más. Queremos a las mujeres de nuestra tierra libres, seguras y con plenos derechos, capaces de construir sus vidas en igualdad y sin miedo.

Por todo ello, es preciso reiterar la sensibilidad y la voluntad firme de destinar todos los recursos públicos disponibles y en coordinación con instituciones, entidades sociales, profesionales, asociaciones y ciudadanía.

Las Instituciones Públicas debemos seguir reforzando los mecanismos de prevención y garantía de protección de las víctimas. Y en línea con la labor realizada, mejorar la respuesta institucional y los recursos de acompañamiento y recuperación. No se puede mirar hacia otro lado. La violencia contra las mujeres nos interpela a todas y todos, y solo con la unidad y el compromiso de la sociedad lograremos erradicarla.